

# No libre

Cruz Isidoro, Cuauhtémoc

2015-05-06

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1809>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

# No libre

 06/05/2015 04:00

 Publicado por **Cuauhtémoc Cruz Isidoro**

*Not free* (no libre). Esa fue la clasificación que otorgó la organización Freedom House a México en su informe Freedom of the Press 2015, presentado en el marco del Día Internacional de la Libertad de Prensa, celebrado este 3 de mayo.

La clasificación es clara. A pesar de que el presidente diga, vía twitter, que “la libre manifestación de las ideas es una conquista social irrenunciable, que hoy forma parte de nuestra democracia” y que “el gobierno de la República reconoce la importancia de la libertad de prensa y vela por el pleno ejercicio de este derecho”, la realidad que se vive es distinta. En nuestro país no hay las condiciones óptimas para su desarrollo. La libertad de prensa y el ejercicio del periodismo se encuentran limitados.

Índices internacionales colocan a nuestro país entre los lugares más peligrosos para el ejercicio de este oficio. En su informe, Freedom House lo ubicó en el lugar 139 de 199 y en la categoría “not free” junto con países latinoamericanos como Venezuela, Cuba y Ecuador; mientras que Reporteros Sin Frontera (RSF) le otorgó el lugar 148 de 180.

Agresiones contra periodistas, cierre de espacios informativos críticos, cooptación de la línea editorial mediante la distribución de publicidad oficial, restricciones para acceder a la información, ataques cibernéticos y autocensura, son algunos de los problemas que enfrenta la libertad de prensa en nuestro país.

Recuerda Vicente Leñero en Los Periodistas las siguientes palabras de Enrique Maza: “La libertad de prensa no es una actitud tolerante del Estado, que permite la publicación de más o menos cosas. No es una concesión graciosa del gobernante en turno. Es mucho más profundo. Es una auténtica relación entre la teoría y la praxis. Es la comunicación que permite enjuiciar las órdenes, las leyes y las conductas del Estado”.

Inmersos en un contexto de constantes casos de corrupción e impunidad, la existencia de una prensa libre y crítica representa una “amenaza” para los poderes al ser el medio para dejar al descubierto estas historias. Garantizar la libertad de prensa es fundamental para lograr la consolidación de la incipiente democracia mexicana. Es necesaria la existencia de una prensa libre que garantice nuestro derecho a la información. La libertad de prensa no debe ser un privilegio otorgado por el Estado, sino es una obligación que debe ser garantizada y para ello, la participación de medios, periodistas y ciudadanos es fundamental. La tarea está ahí, exigir una prensa con libertades.